

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°244-2024-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 31 de Diciembre del 2024.

**VISTO** : El Informe N°0939-2024-DLSG-EPS ILO S.A. mediante el cual la Oficina de Logística y Control Patrimonial con el Visto Bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas hace llegar el Proyecto del Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. 2025, Informe N°0486-2024-GAF-EPS ILO S.A., El memorándum N°0166-2024-GG-EPS ILO S.A., de fecha 27/12/2024, el Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2024 de fecha 18/12/2024 la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS ILO S.A., aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. 2022 presentado por la Gerencia General contenido en el Informe N° 098-2024-GG-EPS ILO S.A.; y;

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Acta de Sesión Ordinaria N°012-2021 de fecha 18 de diciembre del 2024, de la Comisión de Dirección Transitoria de EPS ILO S.A., aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. 2025 de la EPS ILO S.A.

Que, con Resolución de Gerencia General N° 217-2024-GG-EPS ILO S.A. se aprueba Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos de la EPS ILO S.A., correspondiente al Año Fiscal 2025 de la EPS ILO S.A. El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE); en tanto que el Art. 6° del Reglamento aprobado con D.S. N° 344-2018-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación; asimismo establece que es requisito para la convocatoria de los procedimiento de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad;

Que, con el Informe N°0939-2021-DLSG-EPS ILO S.A., la Oficina de Logística y Control Patrimonial, informa la Directiva N°002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones indica en su numeral 7.4.2 que El PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA, siendo pertinente emitir Resolución;

En uso de las facultades establecidas en el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.;

### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), para el ejercicio presupuestal 2025, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones, quedan encargados de publicar en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de su aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica y Órgano de Control Institucional tomarán conocimiento de la presente para los fines de la competencia.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

 **E.P.S. ILO S.A.**

  
CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES  
GERENTE GENERAL  
COD. MATRICULA-20-186

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

002366-EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ILO S.A.

BI ANO : 2025

CISGOLAS :

500.149

20115951919

FILEGO :

PAC\_VERS02101

DI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC

N. REF	TIPO DE SELECCIÓN	CANTIDAD	TIPO DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MEDIDA	TIPO DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO	FECHA DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	CÓDIGO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
1	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	384 - Subasta Inversa Electronica	10.154.00	1 - Soles	1.00	172.930.20	09	26 - Subasta Inversa Electronica	CS		0 - SI
2	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	384 - Subasta Inversa Electronica	137.19	1 - Soles	1.00	246.265.33	09	26 - Subasta Inversa Electronica	CS		0 - SI
3	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	75 - Concurso Publico	1	1 - Soles	1.00	642.590.80	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
4	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	271 - Adjudicación Simplificada	1	1 - Soles	1.00	300.900.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
5	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	271 - Adjudicación Simplificada	437.812.99	1 - Soles	1.00	437.812.99	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
6	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	271 - Adjudicación Simplificada	240.027.01	1 - Soles	1.00	240.027.01	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
7	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	271 - Adjudicación Simplificada	197.785.98	1 - Soles	1.00	197.785.98	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
8	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	271 - Adjudicación Simplificada	45.000.00	1 - Soles	1.00	45.000.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
9	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	82 - Licitación Pública	1	1 - Soles	1.00	51.920.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
10	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	82 - Licitación Pública	9482	1 - Soles	1.00	275.989.76	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
11	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	271 - Adjudicación Simplificada	480000	1 - Soles	1.00	778.977.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
12	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	75 - Concurso Publico	18	1 - Soles	1.00	366.042.32	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
13	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	75 - Concurso Publico	36608	1 - Soles	1.00	637.790.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
14	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	271 - Adjudicación Simplificada	482000	1 - Soles	1.00	381.450.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
15	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	271 - Adjudicación Simplificada	39608	1 - Soles	1.00	253.370.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
16	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	271 - Adjudicación Simplificada	69700	1 - Soles	1.00	82.246.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
17	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	75 - Concurso Publico	1	1 - Soles	1.00	636.936.00	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
18	1 - Unico	0 - Por la Entidad	2 - Servicios	271 - Adjudicación Simplificada	1	1 - Soles	1.00	148.119.60	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
19	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	271 - Adjudicación Simplificada	119	1 - Soles	1.00	102.239.79	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
20	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Bienes	271 - Adjudicación Simplificada	3691	1 - Soles	1.00	186.342.60	09	381 - Sin Modalidad	CS		0 - SI
5.094.887,41													

